



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 250-2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 MAR 2015

VISTO: El Informe N° 054-2015/GOB-REG-HVCA/GGR-LCP/CR, con Proveído N° 1096618, sobre Designación de Nuevos Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora: 001305 Región Huancavelica – Lucha Contra la Pobreza; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los nuevos responsables así como de los que se mantienen vigentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001305 Región Huancavelica – Lucha Contra la Pobreza, que modifica lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 260-2014/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 31 de julio del 2014;

Que, a tal efecto, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, que establece el procedimiento para la designación y acreditación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas, la Unidad Ejecutora 1305 Región Huancavelica – Lucha Contra la Pobreza, ha procedido a efectuar el registro de los datos de los responsables titulares y suplentes en el módulo administrativos – responsables del SIAF – SP denominado “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, de cuyo procesamiento por la DGETP el registro se encuentra en estado “V”, por lo que habiéndose emitido el reporte del Anexo correspondiente amerita su aprobación expresa mediante la presente Resolución Gerencial General Regional en virtud de las facultades otorgadas por el Titular del Pliego mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

Que, conforme al “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” son Responsables Titulares: Alarcón Soto Miriam – Tesorero y Asto Muñoz Forbes Alan – Director de OGA con la Denominación de Administrador y como Responsables Suplentes: Vásquez Raymundo Vanesa Magali – Secretaria y Chahuayo Huamán Doris – Asistente Administrativo (Oficina de Planificación y Presupuesto);

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 250 -2015/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 MAR 2015

ARTICULO 1°.- APROBAR el reporte del Módulo Administrativo – Responsables del SIAF-SP denominado “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, de fecha 12 de marzo del 2015, que contiene la información de los Responsables Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001305 Región Huancavelica – Lucha Contra la Pobreza, la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR el presente ato resolutivo a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y a la Unidad Ejecutora Lucha Contra la Pobreza, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

.....
Ing. Luis Alberto Sánchez Camac
GERENTE GENERAL REGIONAL

